SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 220/2015

Asunción, 29 de junio del 2015

Ref.: LCO/SBE Nº 04/2015 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA SNNA" – con ID: 294.482.-

Señores:
YUTY S.A
Presente:

Me dirijo a Ustedes con el objeto de comunicarle por el llamado de referencia, que por Resolución SNNA Nº 338/2015 por la cual se adjudica a la firma la cual representa, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, para el siguiente lote:

Oferente	Lote
YUTY S.A	LOTE 3: por el monto de Gs. 29.899.840 (Guaraníes veintinueve millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta)

Así mismo, se comunica que se declaran Desiertos los Lotes: 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8.

En atención a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 incisos b) y c) de Contrataciones Públicas.

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario.
2. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
5. Copia de Certificado de Cuenta Bancaria.
6. En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE POLIZA LA CUAL SE GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 90 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 338/2014.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Dirección

.....
Lic. Lilian María Recalde
Directora de UOC

NOVA OZUNA.
YUTY S.A.
RUC 80034769 . 2
29/06/2015.
12:59 HS. -